

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Guadalajara

Anuncio de 09/02/2021, del Ayuntamiento de Guadalajara, sobre información pública del proyecto de pasarela peatonal en el sector SNP-07 Ampliación del Ruiseñor. [2021/1482]

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Guadalajara, en sesión de 5 de enero de 2021, ha acordado someter al trámite de información pública el Proyecto de pasarela peatonal en el Sector SNP-07 Ampliación del Ruiseñor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística en Castilla-La Mancha, se publicará el presente acuerdo en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de mayor difusión de la localidad, además de en la página web municipal.

En el plazo de 20 días hábiles, contado a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, cualquier persona podrá examinar la documentación presentada y, en su caso, presentar alegaciones.

Guadalajara, 9 de febrero de 2021

El Alcalde ALBERTO ROJO BLAS